

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA PERE VIRGILI

Resolución, de 13 de setiembre de 2024, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del proceso selectivo para proveer 1 plaza de “Personal Técnico de apoyo a la investigación”, con código de referencia IC 42_24

Se resuelve:

1. Aprobar y hacer pública la lista provisional de las personas admitidas y excluidas en la convocatoria IC42_24 y la puntuación de la evaluación de currículums y carta de motivación para proveer 1plaza de Personal técnico de investigación
2. Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días naturales, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en la página web del IISPV, para subsanar los defectos de su solicitud o complementar la documentación que corresponda, mediante el envío de un correo electrónico a recruitment@iispv.cat
3. En el caso de que las personas aspirantes que figuren como excluidas no subsanen dentro del plazo los defectos que sean imputables, o no adjunten la documentación preceptiva que haya motivado su exclusión, se archivará su solicitud sin ningún otro trámite , considerando que desisten en su petición.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS I EXCLUIDAS CON PUNTUACIÓN DE CVs

CONVOCATORIA: 42_24 Personal técnico de apoyo a la investigación

4 últimas cifras DNI /NIE	Situación	Motivo exclusión
CA...AS	Admitida	
ZA...LLA	Admitida	
SA...TE	Admitida	
MA...ES	Admitida	
JU...IÀ	Admitida	
BE...EZ	No admitida	1
RO...NA	Admitida	
CA...CU	No admitida	3
...4292	Admitida	

Motivos de exclusión:

- (1) Falta de documentación requerida en la convocatoria
- (2) No se cumplen los requisitos de formación/idioma
- (3) No se cumplen los requisitos de experiencia laboral

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM Y DE LA CARTA DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL- IC 42_24

Tabla Puntuaciones Personas candidatas

CANDIDATO/A		Persona apta/no apta	Avaluación CV	Avaluación Carta motivación	Total
(Últimas 4 letras del DNI y/o primeras y ultimas letras del primer apellido)			(máx. 60p)	(máx. 10p)	(máx. 70p)
1	CA...AS	NO APTA	20	10	30
2	ZA...LLA	APTA	60	10	70
3	SA...TE	NO APTA	25	5	30
4	MA...ES	NO APTA	28	8	36
5	NO APTA	NO APTA	20	7	27
6	BE...EZ	-			
7	RO...NA	NO APTA	15	5	20
8	CA...CU	-			
9	...4292...	APTA	38	10	48

Todas aquellas personas candidatas con una puntuación igual o superior a 40 puntos, se consideran aptas y pasan a la siguiente fase de entrevista, tal y como se indica en el proceso de selección de la convocatoria IC 42_24.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Bárbara Arias (Profesora titular, Facultat de Biologia UB) Marina Mitjans (Investigadora Ramon y Cajal, Facultat de Biologia UB) Elisabet Galve Aixa (Directora OT IISPV)

Presidente/a

Vocal 1

Vocal 2

3 / 4

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Revisión	Modificaciones
03-07-24	00	Creación documento